



INSTRUCTIVO DE USO DE LA SALA DE APOYO A LA LACTANCIA MATERNA

ANTECEDENTES:

- 1) La Universidad Nacional de Chimborazo (Unach) atendiendo de manera responsable las necesidades de la comunidad universitaria y en cumplimiento de la sentencia dentro del caso No. 3-19-JP de la Corte Constitucional, que en su numeral 5 indica lo siguiente: "Disponer que todas las instituciones públicas, donde trabajen mujeres en edad fértil, implementen lactarios (...)".
- 2) Apoyado en la gestión de las Autoridades Institucionales de la Unach, la Coordinación de Gestión de Bienestar Estudiantil y Universitario (CGBEYU) propone el presente Instructivo de uso de lactarios para beneficio exclusivo de miembros de la comunidad universitaria.
- 3) La Organización Mundial de la Salud (2012), recomienda que los bebés deben ser amamantados exclusivamente durante los primeros seis meses de vida, y después introducir alimentos complementarios nutricionalmente adecuados y seguros, mientras se continúa con lactancia materna hasta los dos años o más. El descanso por lactancia, como su nombre lo indica, es un descanso dentro de la jornada académica, y/o laboral. Por lo tanto, se tiene como objetivo brindar un espacio a la madre e hijo, para satisfacer esta necesidad
- 4) La lactancia materna es un acto natural que, además de alimentar al bebé, promueve el desarrollo del vínculo afectivo entre madre e hijo. Esto es así porque requiere un contacto muy frecuente y estrecho entre el bebé y su madre y supone una atención exclusiva de la madre hacia su hijo mientras lo amamanta. El vínculo afectivo es una de las bases fundamentales del desarrollo emocional de niñas y niños. Se hace referencia además que los sentimientos son el medio a través del cual las personas configuran la personalidad y nos disponen a toda relación; en estos se construyen lazos, uniones de cariño, comprensión, tolerancia, aceptación, apoyo y comunicación, que se dan principalmente entre las relaciones que se establecen entre los padres, los hijos y en toda la familia. El vínculo afectivo entre padre/madre e hijo se establece principalmente durante el primer año de vida; sin embargo, continúa desarrollándose durante los años. La lactancia materna provee satisfacción, sustento, protección y confianza. A través de este acto se brinda la seguridad y apego necesario que el bebé necesita. Ahora bien, entendiendo la importancia de la lactancia materna es necesario hacer referencia al espacio físico para el efecto, es decir los lactarios. Desde hace algún tiempo, estos espacios empezaron a tener mayor presencia y divulgación, así como a extenderse en empresas, instituciones y obligatoriamente en el sector público.
- 5) Tomando como referencia el Instructivo de Adecuación y uso de las Salas De Apoyo a la Lactancia Materna en las empresas del sector privado (2019) del Ministerio de Salud Pública, se ha procedido de acuerdo a los parámetros de adecuación y uso de lactarios



o salas de apoyo a la lactancia así como lo correspondiente a infraestructura, muebles y equipos. En lo referente a los registros de uso, se ha considerado las Directrices para su funcionamiento y sobre la promoción y difusión de la lactancia materna, se ha organizado la información de acuerdo a los puntos expresados en este instructivo.

SALA DE APOYO A LA LACTANCIA MATERNA

La Universidad Nacional de Chimborazo, a través de su Coordinación de Gestión de Bienestar Estudiantil y Universitario considerando que el descanso por lactancia, como su nombre lo indica, es un tiempo dentro de la jornada académica, y/o laboral, ha visto necesario destinar una sala de apoyo a la lactancia materna, la misma que se ubicará en el Campus Norte Ms. Edison Riera, en una sala de la planta baja del Coliseo Institucional, y que ha sido adaptada con el objetivo de brindar un espacio a la madre e hijo, para satisfacer esta necesidad en un entorno seguro y confortable. La sala de apoyo a la lactancia materna estará al servicio de toda la comunidad universitaria.

¿Cuáles son los beneficios de contar con una sala de apoyo a la lactancia materna?

La sala permite a una madre alimentar a su hijo cuando lo necesite. Se entiende que estos espacios deben ser cómodos, íntimos, higiénicos y cálidos para que pueda nutrir a su hijo a más de realizar la extracción y luego la conservación de la leche materna. La implementación de lactarios en las Instituciones de Educación Superior (IES) resulta importante porque permite ejercer el derecho a la lactancia materna dentro del ámbito estudiantil y laboral, en condiciones de calidad y calidez para las usuarias, donde la madre pueda, además extraer y almacenar leche, con la intimidad necesaria, durante las jornadas de estudio o trabajo. Entre los servicios que se pretende conseguir, están los siguientes:

Conjuntamente con personal del Sistema Integrado de Salud Universitario (SISU) y las facultades de Ciencias de la Salud y Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías, con sus carreras afines, se coordinará acciones para mantener una buena y adecuada lactancia materna, en donde se informará a las usuarias que hagan uso de este servicio diferentes aspectos como:

- a) Beneficios para el niño, madre y la familia
- b) Alimentación complementaria
- c) Aspectos afectivos de la lactancia materna
- d) Asesoría en el almacenamiento y conservación de la leche materna
- e) Conservación de leche en refrigeradora a disposición de la madre
- f) Servicio de estimulación temprana

En la semana mundial de la lactancia materna (01 al 07 de agosto) en coordinación con dependencias internas de la institución, así como externas, se organizarán actividades que promuevan esta práctica, las cuales de manera general se menciona que podrían ser:

- Charlas educativas
- Talleres de capacitación
- Espacios y encuentros de experiencias



¿Quiénes pueden usarlo?

A través de los datos proporcionados por Dirección de Administración de Talento Humano (DATH); Servicio Integrado de Salud Universitario (SISU); y la Coordinación de Gestión de Desarrollo de Sistemas Informáticos (CODESI) se podrá contar con la base de datos de estudiantes, docentes, personal administrativo y del código de trabajo en periodo de lactancia, con quienes se completará un registro con información necesaria para atención en la sala de apoyo a la lactancia materna.

De manera permanente la Coordinación de Gestión de Bienestar Estudiantil y Universitario (CGBEYU), conjuntamente con la Coordinación de Comunicación Institucional realizarán campañas de información y sensibilización sobre la lactancia materna y la disponibilidad de la sala de apoyo a la lactancia, que se difundirán a través de la página web y demás canales oficiales de la institución.

Adicionalmente, para más información sobre el uso de la Sala de Apoyo a la Lactancia Materna, la CGBEYU pone a disposición el correo: bienestar.estudiantil@unach.edu.ec en donde se atenderá las situaciones puntuales presentadas por las estudiantes, funcionarias o servidoras.

¿Cuál es el horario de atención de la sala de apoyo a la lactancia materna?

El horario disponible para su uso será de 08:00 a 13:00 y de 14:30 a 17:30

¿Cuáles son las condiciones para el uso de la sala de apoyo a la lactancia materna?

Registro de atención: La CGBEYU, socializará el buen uso de este espacio entre las usuarias, con quienes de manera compartida se velará por el cuidado y seguridad del espacio y además se elaborará un registro de entrada y salida de las madres que ocupen este espacio.

Adicionalmente dicha dependencia, se contactará con la usuaria para coordinar el tiempo disponible según sus horarios laborales o académicos. Se sugiere que el tiempo de lactancia sea entre 20 y 30 minutos, aunque quienes quieran hacer uso de la sala a libre demanda, podrán coordinar dicho particular en la CGBEYU.

Ps. Gonzalo Erazo Salcedo, Mgs.
COORDINADOR CGBEYU



ANEXOS

ANEXO 1: REGISTRO INTERNO DE USO DIARIO DE LA SALA DE APOYO A LA LACTANCIA MATERNA- CAMPUS NORTE MS. EDISON RIERA

REGISTRO INTERNO DE USO DIARIO DE LA SALA DE APOYO A LA LACTANCIA MATERNA CAMPUS NORTE MS. EDISON RIERA				
Fecha:	Nombre de la usuaria:			
Carrera/ Dependencia:	En la Institución es:			
	Estudiante	Docente	Administrativa	Servidora
Hora de entrada:	Hora de salida:		Firma:	
Observaciones:				
Fecha:	Nombre de la usuaria:			
Carrera/ Dependencia:	En la Institución es:			
	Estudiante	Docente	Administrativa	Servidora
Hora de entrada:	Hora de salida:		Firma:	
Observaciones:				
Fecha:	Nombre de la usuaria:			
Carrera/ Dependencia:	En la Institución es:			
	Estudiante	Docente	Administrativa	Servidora
Hora de entrada:	Hora de salida:		Firma:	
Observaciones:				
Fecha:	Nombre de la usuaria:			
Carrera/ Dependencia:	En la Institución es:			
	Estudiante	Docente	Administrativa	Servidora
Hora de entrada:	Hora de salida:		Firma:	
Observaciones:				
Fecha:	Nombre de la usuaria:			
Carrera/ Dependencia:	En la Institución es:			
	Estudiante	Docente	Administrativa	Servidora
Hora de entrada:	Hora de salida:		Firma:	
Observaciones:				



ANEXO 2: REGISTRO MENSUAL DE VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE LA SALA DE APOYO A LA LACTANCIA MATERNA

REGISTRO MENSUAL DE VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE LA SALA DE APOYO A LA LACTANCIA MATERNA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO – CAMPUS MS. EDISON RIERA			
Fecha:	Registro del Mes:		
Verificado por:	Cargo:		
SUMINISTROS			
	SI	NO	OBSERVACIONES
Jabón líquido			
Papel			
Alcohol gel antibacterial			
EQUIPAMIENTO			
Sillas			
Camilla/ Mesa cambiadora			
Refrigerador			
Termómetro de refrigerador			
Luz en la sala			
Agua en los baños			
LIMPIEZA			
Al ingreso de la sala			
De la camilla/ mesa cambiadora			
En los baños			
En los pisos de la sala			
Del refrigerador			
ASPECTOS GENERALES			
Se mantiene la señalética externa de la sala			
Las puertas de ingreso a la sala y al baño se encuentran en buenas condiciones			
Existe el material educomunicacional referente a la lactancia materna			
RECOMENDACIONES			

FIRMA DE RESPONSABILIDAD:

f: _____



ANEXO 3: LISTADO DE EQUIPAMIENTO Y CONDICIONES DE LA SALA DE APOYO A LA LACTANCIA MATERNA

LISTADO DE EQUIPAMIENTO Y CONDICIONES DE LA SALA DE APOYO A LA LACTANCIA MATERNA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO- COMISIÓN DE VERIFICACIÓN			
FECHA:			
PERSONAL ASIGNADO:			
DEPENDENCIA/S:			
EQUIPAMIENTO	SI	NO	OBSERVACIONES
La sala es para uso exclusivo del amamantamiento y extracción de la leche materna			
Está ubicada en el primer o segundo piso o cuenta con ascensor, accesible a todas las madres incluyendo aquellas con discapacidad.			
La sala está señalizada y se conserva limpia y ordenada			
Las dimensiones del ambiente son acordes y se garantiza un espacio mínimo de dos metros cuadrados (2 m ²) por madre en uso simultáneo.			
La sala de apoyo cuenta con una temperatura cálida, así como con ventilación, natural o mecánica, garantiza la renovación periódica del aire y el bienestar de las usuarias de la sala.			
Los pisos y las paredes son impermeables, resistentes y de fácil limpieza.			
Se cuenta con instalaciones eléctricas que permitan la correcta conexión y seguridad de uso de los equipos			
Cuenta con una mesa o más, de material sólido, no poroso y resistente a factores ambientales como humedad.			
Cuenta con sillón o sillas dotadas de espaldar y apoyabrazos, el material de las mismas es de fácil limpieza y desinfección.			
Tiene un refrigerador donde el área es lo suficientemente amplia para que los recipientes donde se guarda la leche se pueda almacenar de manera vertical			
Cuenta con lavamanos dentro de la sala de apoyo a la lactancia materna			
El área cuenta con insumos como papel, jabón, basurero, gel antibacterial			

FUENTE: Instructivo de Adecuación y uso de las Salas De Apoyo a la Lactancia Materna en las empresas del sector privado- Ministerio de Salud Pública (Adaptado)

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD :

f: _____

f: _____

f: _____